



## INFORMATIVO

### Interferiado lunes 7 de diciembre de 2020

La Subdirección del Liceo Experimental Manuel de Salas informa a la Comunidad de Estudiantes y Apoderados/as, que **el día lunes 7 de diciembre de 2020 se estableció como interferiado complementario al del descanso nacional del día 8 de de diciembre**, en el Liceo y toda la Universidad de Chile.

La medida fue tomada institucionalmente para todo el cuerpo trabajador de la Universidad, exceptuando el Hospital Clínico por sus funciones críticas, con propósito de **“procurar un adecuado descanso de todas y todos quienes son parte de la institución”**, como se señala en el comunicado oficial respaldado por el Decreto Universitario N°0031200.

Lo anterior implica la paralización de las actividades académicas y administrativas durante ambos días, por lo que de haber evaluaciones agendadas serán re calendarizadas e informadas oportunamente.

Se recuerda e invita a tomar un descanso responsable con el contexto actual de crisis sanitaria, manteniendo las medidas de prevención y autocuidado, y siendo responsables con nuestras familias y Comunidad.

Atentamente,

**SUBDIRECCIÓN**  
**Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, 30 de noviembre de 2020